

## UN CONFLICTO EN TANGER

Se anuncia un concurso para la adjudicación de parte de las obras.--Protesta del Cuerpo diplomático

TANGER, 12.—Los franceses continúan los manejos en relación con el punto de vista que sustentan respecto a la construcción del puerto de Tánger, no perdiendo ocasión de hacer algo en beneficio de la tesis que defienden.

Según se sabe, tanto Inglaterra como España consideraron nulo el «dahír» que publicó el Sultán concediendo la explotación del puerto de Tánger a una Compañía que, aunque internacional en apariencia, es francesa. A pesar de ello, los franceses siguen actuando como si el citado «dahír» fuese un hecho consumado.

Con este fin, el 9 del actual la Comisión general de adjudicaciones, de la cual es presidente el representante del Sultán, y que está, por tanto, a merced de los manejos franceses, llamó a una reunión, en la que se dijo que era necesario tratar de convocar a un concurso para la ejecución de parte de las obras del puerto de Tánger.

El delegado yanqui se mostró sorprendido del objeto de la entrevista, por opinar que para ello debía celebrarse antes otra reunión previa, y los demás delegados fueron del

## El cónsul francés no asiste a la reunión

TANGER, 12 (a las 22,5).—A las seis de la tarde comenzó la reunión convocada por el decano del Cuerpo diplomático para tratar de la subasta de las obras del puerto.

Aunque la reunión no era pública, se sabe asistieron todos los ministros acreditados aquí, menos el francés, que no asiste a ninguna reunión del Cuerpo diplomático desde que el decanato está a cargo de nuestro ministro.

Este presidió la reunión de esta tarde, exponiendo el objeto de la misma. Según referencias particulares, parecía que todos los ministros estuvieron acordes en considerar inadmisible el procedimiento seguido en este asunto, toda vez que, según el acta de la sesión última de la Comisión general de adjudicaciones, se acordó no publicar subasta alguna, y, en consecuencia, decidieron protestar contra el anuncio, creyéndose éste anulado, aunque después de las ocho de la noche, hora en que terminó la reunión del Cuerpo diplomático, seguía expuesta en la tabilla oficial colocada en la puerta de la residencia del representante del Sultán, presidente de la Comisión de adjudicaciones.

No se habla de otro asunto, y se cree que si el anuncio no se retira surgirán graves complicaciones, pues se dice que Inglaterra no consentirá que se mueva una sola,

Por coincidir con el anterior telegrama publicamos a continuación la siguiente crónica del señor Arévalo:

\* \* \*

Tanger, la bella ciudad blanca, la deseada por todos, sigue cada vez más sumida en su estado de atomia. Ni las mismas fiestas organizadas con motivo del cumpleaños del Rey de España, este año sin el espíritu y entusiasmo de otros, han logrado despejar las decadidas energías. Y es que otras veces el 17 de mayo no era sólo la fecha del agosto aniversario, era, además, el signo que denunciaba el ánimo de intervención decidido por parte de España. Pero, ¡ay!, nada, sin embargo, logra redimir hoy a los tangierinos del escepticismo que los señores.

Algunos periódicos locales vuelven a ocuparse de la posibilidad de intentar de nuevo emprender las obras del futuro puerto como única medida salvadora. Pero, a nuestro juicio, todo será inútil. La amarga experiencia que de este asunto se sacó en 1920 provocando las protestas de las Cancillerías de Inglaterra y España, retraerá ésta vez también a los espíritus menos suspicaces.

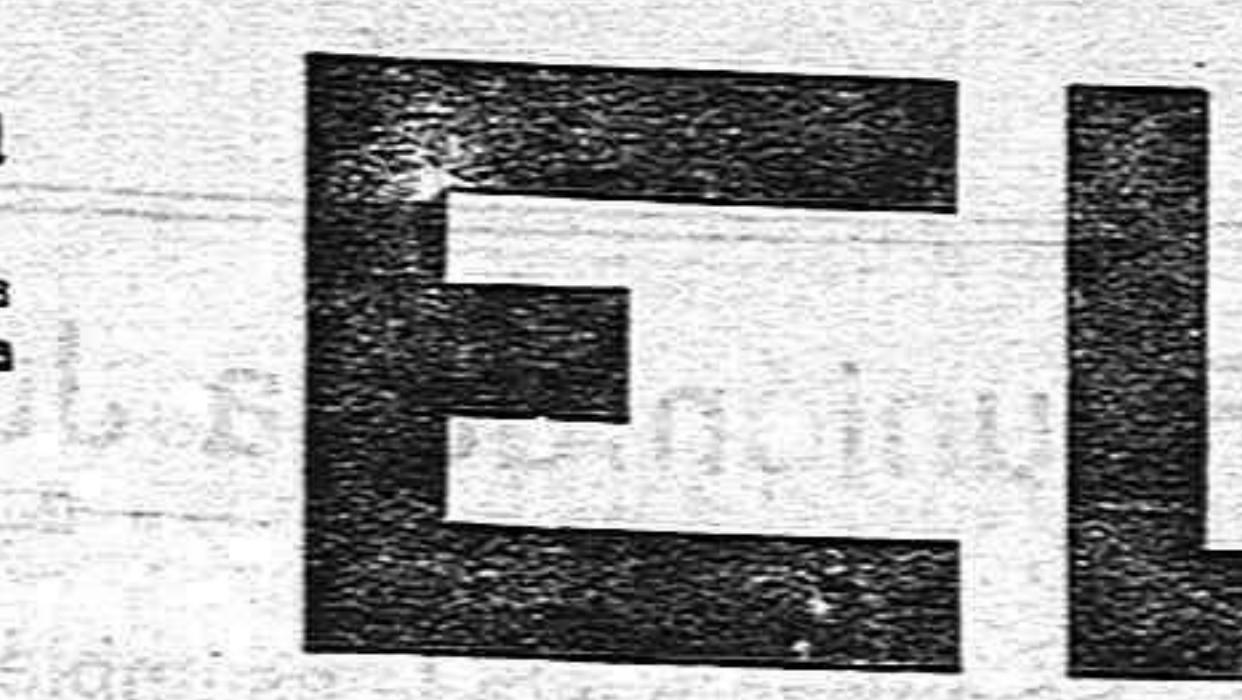
Difícilmente se hallará razón que pueda frenar el empeño de los colonizadores de adjudicarse la parte económica y administrativa que en la construcción del puerto hubiera de corresponder a los antiguos Imperios centrales, antes que decidirse a distribuir en proporción equitativa entre sus colaboradoras.

De no llevarse a cabo de esta última manera la ansiosa internacionalización del puerto, habrá de succumbrir entonces ante la hegemonía exclusiva de Francia. Todo ello hace pensar que es imposible abordar aquello no sólo esta empresa, sino la del mismo Marruecos y la de la carretera Tánger-Féz, sin el previo establecimiento de un régimen administrativo, bajo la salvaguardia del protectorado español, y que sea garantía completa para todos. Sobre este punto de vista, los artículos recientemente publicados por Mr. Brown, secretario de la Cámara de Comercio británica de Tánger, ofrecen una suma de argumentos muy interesantes.

De modo que, se pueden resumir en estas tendencias las que prevalecen en los centros políticos de aquí. La primera, sostenida por el Comercio, la Banca y los elementos neu-ros, se cifra en la inauguración, cuanto en los trabajos portuarios, teniendo en consideración el equilibrio controlado de Inglaterra, Francia y España. Tel oculto viene a identificarse precisamente en conjugar la situación económica de España con la que atraviesa la ciudad.

La segunda, sostenida por los musulmanes, españoles y bastantes israelitas, se basa en conceder toda empresa capitalista, iniciativa de explotación al previo establecimiento del estatuto de Tánger. Los que así piensan, tienen ante todo en cuenta que correría el desarrollo económico de la población sin el amparo y solidez de un régimen definido.

La tercera se reduce a proponer la te-tesa plantada por los colonizadores en el 1920, es decir, la construcción de un muro don-que protegiera por el mariscal Lyautey, en el mencionado el propósito con el es-



## EL DEBATE

CINCO EDICIONES DIARIAS

Fed. y Añenor., MARQUES DE CUFAS, 3.—Apt. 466.—Tel. 365.

## Difícil situación de Alemania

BERLÍN, 12.—El Gobierno alemán no piensa en modo alguno en suspender los pagos correspondientes a la cuenta de reparaciones, pero se verá irremediablemente obligado, ante la negativa provisional, opuesta a la emisión de un empréstito exterior a efectuar una nueva emisión de billetes de Banco.

«Le Temps» anuncia que el Comité de garantías trasladará a Berlín, a fines de esta semana, su residencia y permanecerá en esta capital por lo menos quince días.

## COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA

LEAFIELD, 12.—El «Manchester Guardian» dice que los banqueros tratan con perfecta discreción diplomática el asunto, sin herir las susceptibilidades francesas, y que lo sorprende que el representante de Francia, a pesar de esta cortesía, no haya querido asociarse a los demás banqueros, sin explicar en detalle lo que no encuentra bien.

El «Daily News» dice: «Francia piensa escoger libremente entre su opinión y la de los demás. No hay más que un dilema. Es simplemente una cuestión de juicio del mercado de la moneda.»

El «Times» dice: «Hubiéramos preferido un reconocimiento del hecho de que Alemania se ha evadido varias veces y continúa evadiéndose del pago de la deuda que tiene.»

## Castro Girona a Tetuán

Valejo, comandante general de Ceuta

Su majestad el rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando jefe de las tropas de la zona de Tetuán al general de brigada don Alberto Castro Girona.

Idem comandante general de Ceuta al general de división don Antonio Vallejo y Vila, actual gobernador militar de Cartagena.

Nombrando segundo jefe de la Comandancia general de Ceuta al general de brigada don Alfonso Alarcón y Rodríguez, actual jefe de las tropas de Tetuán.

Nombrando general de la primera división a don Bernardo Álvarez del Manzano y Menéndez Valdés, actual comandante general de Ceuta.

Dispone que el general de la segunda brigada de la décimotercera división don Enrique Marzo y Balaguer ocupe en la comisión que le fuere conferida a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos y nombrando para esta comisión al general de la primera brigada de Infantería de la sexta división don Jerónimo Palou de Comensal y Moraga.

Item gobernador militar de Cartagena don Pedro Vives y Vich, que actualmente dirige la undécima división, continuando en comisión a las órdenes del alto comisario de España.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la séptima región al general de brigada don Francisco Gómez Jordana y Sosa, que seguirá en comisión a las órdenes del alto comisario, como jefe de su gabinete militar y del Estado Mayor del Ejército de España en África.

Confiriendo el mando del regimiento de Melilla, número 59, al coronel don Agustín Gómez Morato.

Concediendo el empleo superior inmediato a varios jefes y oficiales por servicios de campaña en Marruecos, hasta el 30 de octubre de 1920.

Se cree que los franceses, después de su última maniobra, no cederán fácilmente, insistiendo en su punto de vista actual de considerar un hecho consumado la concepción que se hace mediante el «dahír» del Sultán.

## INDICE - RESUMEN

Frasneras (Rectificativos), por Carlos Luis de Cuenca..... Pág. 2

Cuento del martes (El capitán Leonello), por Curro Vargas..... Pág. 3

Jornadas eucarísticas (La misa solemne del Congreso), por Manuel Graña..... Pág. 3

Crónica de sociedad, por el Abate Faría..... Pág. 5

Noticias ..... Pág. 4

La novena de abono (Miércoles), por C. C. .... Pág. 5

Cotizaciones de Bolsa..... Pág. 5

Página deportiva..... Pág. 6

MADRID.—El Consejo de ministros continuará mañana por no haber expuesto su opinión sobre Marruecos todos los ministros. Se habló de las obras del puerto de Tánger.—Se asegura que si las Cortes no aprueban el proyecto de Ordenación ferroviaria, se aplicará parte de él por decreto (pág. 1).—La Juventud Maurista ha celebrado una junta general, acordando convocar una asamblea nacional (pág. 2). En el Congreso fué aprobado el presupuesto de Gobernación y comenzó el debate sobre el de Hacienda (pág. 2).

Se reunió la Comisión técnica internacional e inició sus trabajos, los que se vieron interrumpidos por la configuración de 1914, quedando el asunto enteramente en suspense, sin que sobre mediase ninguna nueva negociación. Las cláusulas del Tratado de Versalles, por las cuales se atribuyó a Francia los derechos adquiridos por el Majezen, dieron nacimiento a la misma.

Se acordó también que la entidad constituida sobre dichas bases económicas presentaría presupuestos y planes completos a una Comisión internacional técnica, que informaría sobre el particular, para que, en caso de informe favorable, pase al proyecto el Comité diplomático de Tánger, que lo aprobaría o desecharía en última instancia.

Se reunió la Comisión técnica internacional e inició sus trabajos, los que se vieron interrumpidos por la configuración de 1914, quedando el asunto enteramente en suspense, sin que sobre mediase ninguna nueva negociación. Las cláusulas del Tratado de Versalles, por las cuales se atribuyó a Francia los derechos adquiridos por el Majezen, dieron nacimiento a la misma.

Se acordó también que la entidad constituida sobre dichas bases económicas presentaría presupuestos y planes completos a una Comisión internacional técnica, que informaría sobre el particular, para que, en caso de informe favorable, pase al proyecto el Comité diplomático de Tánger, que lo aprobaría o desecharía en última instancia.

Se reunió la Comisión técnica internacional e inició sus trabajos, los que se vieron interrumpidos por la configuración de 1914, quedando el asunto enteramente en suspense, sin que sobre mediase ninguna nueva negociación. Las cláusulas del Tratado de Versalles, por las cuales se atribuyó a Francia los derechos adquiridos por el Majezen, dieron nacimiento a la misma.

Se acordó también que la entidad constituida sobre dichas bases económicas presentaría presupuestos y planes completos a una Comisión internacional técnica, que informaría sobre el particular, para que, en caso de informe favorable, pase al proyecto el Comité diplomático de Tánger, que lo aprobaría o desecharía en última instancia.

Se reunió la Comisión técnica internacional e inició sus trabajos, los que se vieron interrumpidos por la configuración de 1914, quedando el asunto enteramente en suspense, sin que sobre mediase ninguna nueva negociación. Las cláusulas del Tratado de Versalles, por las cuales se atribuyó a Francia los derechos adquiridos por el Majezen, dieron nacimiento a la misma.

Se acordó también que la entidad constituida sobre dichas bases económicas presentaría presupuestos y planes completos a una Comisión internacional técnica, que informaría sobre el particular, para que, en caso de informe favorable, pase al proyecto el Comité diplomático de Tánger, que lo aprobaría o desecharía en última instancia.

Se reunió la Comisión técnica internacional e inició sus trabajos, los que se vieron interrumpidos por la configuración de 1914, quedando el asunto enteramente en suspense, sin que sobre mediase ninguna nueva negociación. Las cláusulas del Tratado de Versalles, por las cuales se atribuyó a Francia los derechos adquiridos por el Majezen, dieron nacimiento a la misma.

Se acordó también que la entidad constituida sobre dichas bases económicas presentaría presupuestos y planes completos a una Comisión internacional técnica, que informaría sobre el particular, para que, en caso de informe favorable, pase al proyecto el Comité diplomático de Tánger, que lo aprobaría o desecharía en última instancia.

Se reunió la Comisión técnica internacional e inició sus trabajos, los que se vieron interrumpidos por la configuración de 1914, quedando el asunto enteramente en suspense, sin que sobre mediase ninguna nueva negociación. Las cláusulas del Tratado de Versalles, por las cuales se atribuyó a Francia los derechos adquiridos por el Majezen, dieron nacimiento a la misma.

Se acordó también que la entidad constituida sobre dichas bases económicas presentaría presupuestos y planes completos a una Comisión internacional técnica, que informaría sobre el particular, para que, en caso de informe favorable, pase al proyecto el Comité diplomático de Tánger, que lo aprobaría o desecharía en última instancia.

Se reunió la Comisión técnica internacional e inició sus trabajos, los que se vieron interrumpidos por la configuración de 1914, quedando el asunto enteramente en suspense, sin que sobre mediase ninguna nueva negociación. Las cláusulas del Tratado de Versalles, por las cuales se atribuyó a Francia los derechos adquiridos por el Majezen, dieron nacimiento a la misma.

Se acordó también que la entidad constituida sobre dichas bases económicas presentaría presupuestos y planes completos a una Comisión internacional técnica, que informaría sobre el particular, para que, en caso de informe favorable, pase al proyecto el Comité diplomático de Tánger, que lo aprobaría o desecharía en última instancia.

Se reunió la Comisión técnica internacional e inició sus trabajos, los que se vieron interrumpidos por la configuración de 1914, quedando el asunto enteramente en suspense, sin que sobre mediase ninguna nueva negociación. Las cláusulas del Tratado de Versalles, por las cuales se atribuyó a Francia los derechos adquiridos por el Majezen, dieron nacimiento a la misma.

Se acordó también que la entidad constituida sobre dichas bases económicas presentaría presupuestos y planes completos a una Comisión internacional técnica, que informaría sobre el particular, para que, en caso de informe favorable, pase al proyecto el Comité diplomático de Tánger, que lo aprobaría o desecharía en última instancia.

Se reunió la Comisión técnica internacional e inició sus trabajos, los que se vieron interrumpidos por la configuración de 1914, quedando el asunto enteramente en suspense, sin que sobre mediase ninguna nueva negociación. Las cláusulas del Tratado de Versalles, por las cuales se atribuyó a Francia los derechos adquiridos por el Majezen, dieron nacimiento a la misma.

Se acordó también que la entidad constituida sobre dichas bases económicas presentaría presupuestos y planes completos a una Comisión internacional técnica, que informaría sobre el particular, para que, en caso de informe favorable, pase al proyecto el Comité diplomático de Tánger, que lo aprobaría o desecharía en última instancia.

Se reunió la Comisión técnica internacional e inició sus trabajos, los que se vieron interrumpidos por la configuración de 1914, quedando el asunto enteramente en suspense, sin que sobre mediase ninguna nueva negociación. Las cláusulas del Tratado de Versalles, por las cuales se atribuyó a Francia los derechos adquiridos por el Majezen, dieron nacimiento a la misma.

Se acordó también que la entidad constituida sobre dichas bases económicas presentaría presupuestos y planes completos a una Comisión internacional técnica, que informaría sobre el particular, para que, en caso de informe favorable, pase al proyecto el Comité diplomático de Tánger, que lo aprobaría o desecharía en última instancia.

Se reunió la Comisión técnica internacional e inició sus trabajos, los que se vieron interrumpidos por la configuración de 1914, quedando el asunto enteramente en suspense, sin que sobre mediase ninguna nueva negociación. Las cláusulas del Tratado de Versalles, por las cuales se atribuyó a Francia los derechos adquiridos por el Majezen, dieron nacimiento a la misma.

Se acordó también que la entidad constituida sobre dichas bases económicas presentaría presupuestos y planes completos a una Comisión internacional técnica, que informaría sobre el particular, para que, en caso de informe favorable, pase al proyecto el Comité diplomático de Tánger, que lo aprobaría o desecharía en última instancia.

Se reunió la Comisión técnica internacional e inició sus trabajos, los que se vieron interrumpidos por la configuración de 1914, quedando el asunto enteramente en suspense, sin que sobre mediase ninguna nueva negociación. Las cláusulas del Tratado de Versalles, por las cuales se atribuyó a Francia los derechos adquiridos por el Majezen, dieron nacimiento a la misma.

Se acordó también que la entidad constituida sobre dichas bases económicas presentaría presupuestos y planes completos a una Comisión internacional técnica, que informaría sobre el particular, para que, en caso de informe favorable, pase al proyecto el Comité diplomático de Tánger, que lo aprobaría o desecharía en última instancia.

Se reunió la Comisión técnica internacional e inició sus trabajos, los que se vieron interrumpidos por la configuración de 1914, quedando el asunto enteramente en suspense, sin que sobre mediase ninguna nueva negociación. Las cláusulas del Tratado de Versalles, por las cuales se atribuyó a Francia los derechos adquiridos por el Majezen, dieron nacimiento a la misma.

Se acordó también que la entidad constituida sobre dichas bases económicas presentaría presupuestos y planes completos a una Comisión internacional técnica, que informaría sobre el particular, para que, en caso de informe favorable, pase al proyecto el

zán en nombre del Gobierno y de España

Homenaje la veleida con su presencia sus majestades los reyes don Alfonso y doña María Cristina, sus alzadas los infantes doña Isabel, doña Alfonso, la duquesa de Alba y don Fernando y el príncipe don Felipe de Borbón. Acompañan a las augustas damas la condesa viuda de Fontanar y la señora Juana Bertrán de Lla.

Entre las numerosas y distinguidas concurrencias, recordaron a la embajadora de Francia, madame De France, princesa de Honoria, duquesa de Medina Sidonia, Mandas Huet, Hernani, Maquedá, Algeciras y villa de Valencia, marquesas de Alhucemas, Santa Cruz, Romana, Guad el Jefe, Aymerich, Aranda, Valterra, Hoyos, Alcaides y Espeja, condesas de Bulnes, San Martín de Hoyos, Redezno y Torre de Cale, villa de Castilleja de Guzmán.

Vizcondesa de Peña Parda.

Senores y señoritas del presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra; del subsecretario de la Presidencia, don Mariano Martínez; Fernández de Henestrosa (Cristina y Casilda), Areces, Barzamallana, Jiménez Garro, Ruiz de Arana, Muguirio y Frigola, Oñoro, Martínez de Irupé (María y Cristina), Martínez y Herrera Dávila, Salin de Vicuña, Collantes, Alcalá Galiano, Torres Quevedo, Martos y Zulueta, Falco y Escandón Escriván y Salamanca, Gasset (don Ricardo) y Rodríguez de las Rivas.

También se hallaban el presidente del Congreso, conde de Bugallo, y los ex ministros marqués de Figueras, condes de Esteban Colletas y San Luis y España.

El príncipe de Hohenlohe, los duques de Alba, Medina Sidonia, Baeza, Altagracia, Huete, Arco, Maquedá y Hernani.

Marquesas de la Torrecilla, Santa Cruz, Aranda, Velada, Aymerich, Eseja, Castromonte y Pifarré.

Condes de la Cimera y Elda.

Señores Luca de Ten, Pérez Lugín, Gaset (don Ricardo), Lampérrez (don Vicente), Alvarez Quintero (don Serafín y don Joaquín), Gómez de Baqueru, Martín Vélez, Bofarull y otros muchos.

## La aproximación franco-alemana

EILVESE, 12.—Ayer se celebró en el edificio del Reichstag una manifestación en favor de una inteligencia franco-germana.

Tomaron parte varios representantes del Gobierno alemán.

La Liga francesa, que persigue los mismos fines, había enviado a su presidente, Tissier, y al catedrático Pasch.

También estuvieron presentes Bougée y el diputado francés Renaud.

El presidente del Reichstag manifestó el deseo que tiene la mayor parte del pueblo alemán de llegar a una inteligencia con Francia.

El conde de Kessler dijo que Alemania está dispuesta a hacer cuanto esté en su poder para reconstruir el Norte de Francia; pero que su voluntad de indemnizar no puede rebasar ciertos límites, debiendo, por lo demás, evitarse que lo que ella entrega sea utilizado para armamento y para fortalecer al militarismo ejeno.

Pidió, finalmente, que los Estados Unidos de Europa firmasen un convenio mutuo de garantías.

## DE MARRUECOS

## Concentraciones enemigas en la Zauia de Beni Ulixech

### (COMUNICADO DE ANOCHE)

El alto comisario desde Tetuán comunica lo siguiente:

En Arcila he conferenciado con comandante general Larache y coronel Serrano, jefe de la columna del zoco El Jemis.

En territorio Ceuta-Tetuán, sin novedad.

En territorio arabe capturan siete mil, con su caballería y la de la tercera fuerza Beni-Gorjet y gente aduar Chofrahan establecidos en el río frente a la tercera fuerza Beni-Sumata, haciendo al enemigo bastantes bajas tanto en hombres como de ganado lámar y caballería.

En territorio Melilla, para quedar directamente la aguada de Buzicaser (Beni-bu-Yah) y vigilar cuantos indígenas la utilizan se ha montado ayer en bloco, que guarnecen tropas séptima mil. Volaron cuerpos Bristol, que bombardearon restos del cañón perdido el día anterior, caserios y garados de Beni-Ulixech, restando al aeródromo una novedad. También regresaron a Nador tres aparatos de los cuatro que el día anterior tuvieron que tomar tierra y permanecer en Drias y Brafshuy. En el Asit de Midas, Beni-Said el núcleo de harqueños no ha sufrido notable alteración; pero en Tafersit y guardias situadas en casillas del tren en la estación. Fueron detenidos los guardias y se han concentrado en la Zauia.

En Peñón y Alhucemas, sin novedad.

### Próximas operaciones

TETUÁN, 12.—El domingo regresó de Xativa el alto comisario, acompañado del general Jordana.

Esta mañana salió con dirección a Almería, a entrevistarse con el general Sanjurjo y el coronel Serrano, para preparar los últimos detalles de las operaciones que se arremontan.

Regresó a las cinco y media, después de celebrar la conferencia.

### Prisioneros evadidos

MELILLA, 12.—Ha llegado el torpedero número 202, conduciendo a los soldados Bartolomé Bonón Pérez, de Cerínola, y Miguel Lobato, de la Comandancia de Artillería, que se evadieron del campamento de Axdir, llegando a Alhucemas.

También conduce al sargento de Artillería Antonio Machuca, herido durante la batalla de Alhucemas.

Ha regresado de Larache la escuadrilla de aeroplanos que manda el señor Ferreiro.

### Un documento al alto comisario

CEUTA, 12.—Ha marchado a Algeciras el alcalde de esta plaza.

—En el tipo Jaurín, y organizada por la marquesa de Bóveda, tuvo lugar la lida de varias vaquillas, actuando de espaldas soldados de Artillería.

Los productos de esta fiesta se destinaron para la creación de la Casa del Soldado.

—Ha sido escogida con general sentimiento la noticia del traslado del general Manzano a la primera región, pues gozaba en esta plaza de generales simpatías por su carácter bordados y por la rectitud de sus actos en los asuntos públicos.

Reina gran júbilo con motivo de haber correspondido a esta ciudad el cuarto premio de la Lotería Última, que está muy repartido entre algunas familias de esta localidad.

### El pombamiento de don Antonio

## Rectifiquemos

En la Voz, el ingenio literario que redacta el diario «La censura de los burles», siempre amena, me dedica una burla de su censura: «me como no he tratado de ofenderme, no le guardo rencor grande ni chico, porque, burla burlando, vivo a hacerme más favores... y poco. Es el primer favor, mucho mayor de lo que el vulgo cree, demostrar que me lee, cosa siempre tan grata a un escritor. El segundo favor ha consistido en citar mis dos nombres y apellido, pues esta cincuenta en colegio de gran circulación, es reclamo excelente que para si quisiera mucha gente. Es el favor tercero el epíteto amable y lisonjero con que me ha distinguido y obligado a llamarlo «humorista célebre». Pluguiera a Dios que fuera verdadero. Explicados así los tres favores, resta explicar el pico a los lectores. El pico, que es factor mayor si cabe, consiste en ensuciar al que no sabe. Aquello de que uno te acercas a aprender una costilla mía. Hoy tiene en mi felic confiración, pues es con absoluta precisión que el otro día se me jue la mano al escribir «marqués de Valladolid». ¿Qué enormidad! Pero, señor, ¿de dónde saca yo que es marqués quien solo esconde? Tenga o no tenga el caso trascendencia, para tranquilidad de mi conciencia, quiero rectificar diciendo que es condé de Valladolid y no marqués. Yo espero que ha de ser el apreciable conde de Valladolid.

Lo suficientemente campesano para encontrar mi falta disculpable. Quizás sirva también de atenuación a mi equivocación.

Pensar en que resulta menos mal confundirnos la memoria infiel, llamar mi general a un coronel que llamar coronel a un general.

Si el conde a mi esperanza corresponde (y sentiría mucho equívocarme), es seguro que el conde de Valladolid habrá de perdonarme.

Mas perdona el censor que rectifique su opinión y permítame que le explique que en esta idea mia equivocada no ha influido el acento para nada. Hágase cargo mi censor amable de que el caso no era

de una dificultad insuperable, pudiéndose, decir de otra manera.

Créame que se trata solamente de un lapsus inconsciente.

porque nunca a sabiendas este autor, que haciendo copias ha llegado a viejo, les cambia a las hormigas el color, ni le gusta llamar al Tejo Teijo.

ni ha tenido el más mínimo interés en simular que un conde es un marqués.

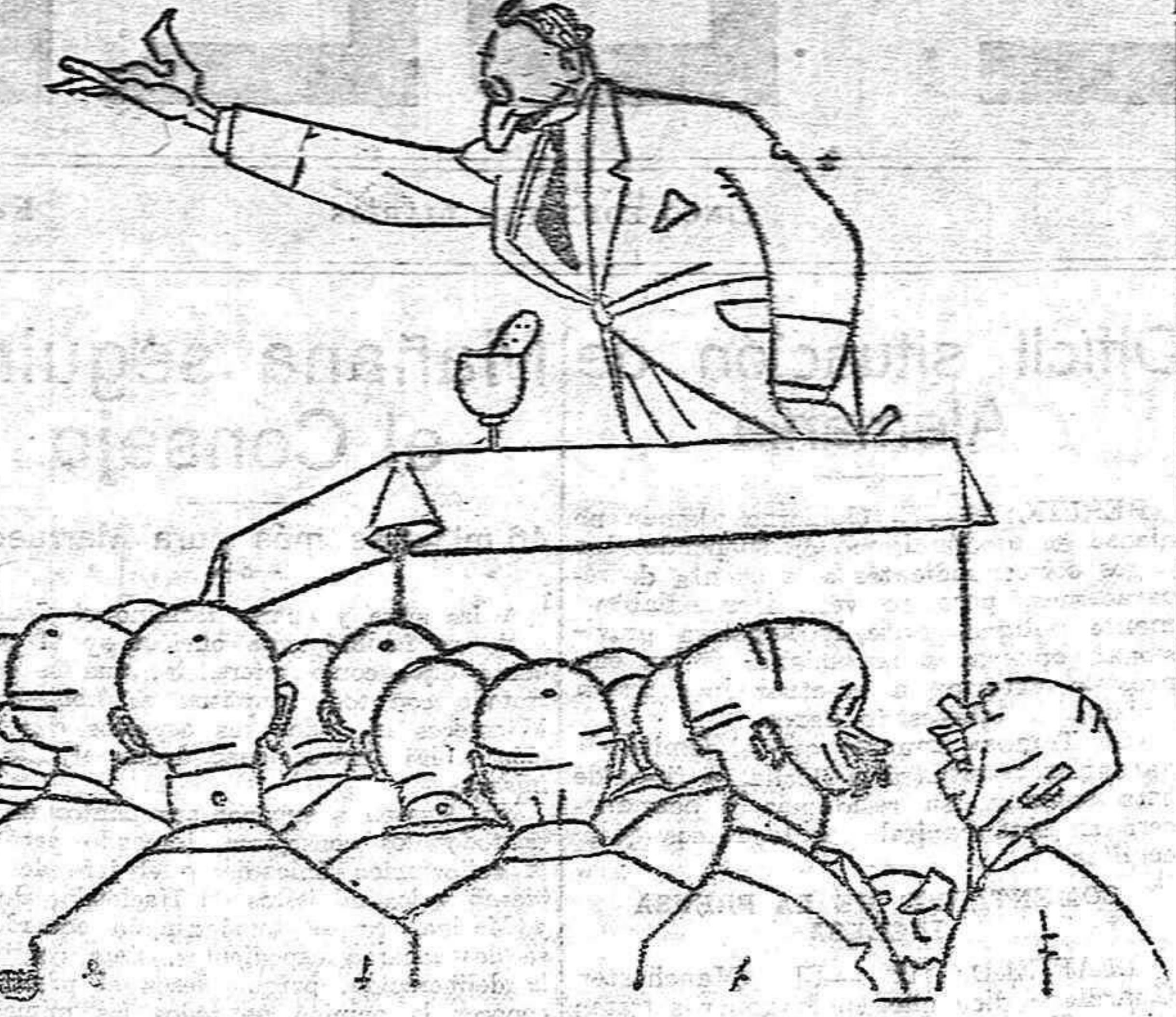
Sensible es lo ocurrido; mas como a lo perdido

excede con ventaja lo ganado,

pues con amables frases me ha valido, hasta celebré haberme equivocado!

Carlos Luis DE CUENCA

## LA REVOLUCIÓN EN EL PALACE



—A este terrible revolucionario lo he visto yo y no sé en dónde...

Ah, sí! En la Presidencia del Consejo de ministros.

## DE PROVINCIAS

## MITIN CATÓLICO EN ORENSE

### El monumento a Guimerá

BARCELONA, 13.—El monumento a Guimerá, de cuyo proyecto ya hemos dado cuenta, se levantará en una plaza, monumental que se ha de construir en la confluencia de las calles de Balmes, Víctor Hugo y Avenida de la República Argentina.

Esta plaza tardará unos tres años próxi-

mamente en quedar construida.

### Una suscripción popular

BARCELONA, 13.—Se ha iniciado una suscripción popular para que todos los barceloneses puedan contribuir a la adquisición del cuadro «La Vicaría», de Fortuny, que como ya saben nuestros lectores, fué traído de París con dinero que adelantó la Caja de Pensiones para la Vejez, y con esta suscripción se trata de reembolsar este dinero a dicha Caja.

### Felicitación del cónsul italiano

BARCELONA, 13.—El brigadier de San Martínez, don Plácido Perea, ha sido felicitado por el cónsul de Italia en Barcelona, por el celo y la habilidad demostrada

en su labor de organizar la comisión que se ha de formar en las filas de la Legión para la construcción del monumento a Pablo Clars.

BARCELONA, 13.—Se encuentra en Madrid, para buscar una solución lo más beneficiosa posible, a los intereses del automovilismo, en el asunto de los nuevos tributos, una Comisión de la Peña Automóvil.

Los comisionados cuentan con la adhesión del Club Automovilista de Santander y del Real Automóvil Club de Granada.

### En memoria de Pablo Clars

BARCELONA, 13.—En memoria de Pablo Clars, y para conmemorar el Corpus de 1640, llamado «Corpus de Sangre», se celebrará mañana, por la noche, una velada patriótica en el salón del Consejo de Ciento, de Barcelona, y el día del Corpus desde la siesta de la mañana, hasta las dos de la tarde, la Comisión organizadora se instalará en el monumento a Pablo Clars situado en la calle de San Juan, con objeto de recibir las ofrendas de flores y coronas.

Por la noche, a las diez, se dará un concierto de Sardana en la plaza de San Jaime.

### La vivienda del guardia

BARCELONA, 13.—Un guardia de Seguridad que, con permiso del dueño de un solar, situado en la calle de Aragón, está construyendo una barraca dentro del mismo para vivir él y su familia, fue intimado por el dueño de una fábrica de muebles próxima a aquel solar, amenazándole con un revólver, para que cesase en sus trabajos de construcción.

El guardia puso el hechizo en conocimiento de sus superiores.

### Concurso de tiro de pichón

CÓRDOBA, 12.—El concurso de tiro de pichón estuvo animadísimo.

La copa del Ayuntamiento fué ganada por don José Estrada; así mismo ganó este señor el premio Córdoba, de 7.000 pesetas.

La copa de la Sociedad de Cazadores la obtuvo don Ricardo Carrizosa Martell, de Cádiz.

### Mitín de propaganda católico-social

ORÉNSE, 12.—En el pueblo de Penellas se celebró un mitín de propaganda católico-social, al cual asistieron 4.000 individuos.

Había el administrador de la Federación de Orense, don Mariano Antón, y el asesor técnico de la misma, señor Rof Codina, que estudió preferentemente los medios para combatir la epidemia en el ganado.

### Asamblea de la G. G. T.

ZARAGOZA, 12.—En la sesión celebrada hoy por la Asamblea de la Confederación Nacional del Trabajo se ha acordado celebrar mañana la cacería de los animales de caza.

Asimismo se acordó la formación de tres grupos que recorren los itinerarios que les dará el Comité Nacional para realizar una activa campaña de propaganda.

Durante el desfile se suscitó un incidente que motivó la detención de dos jóvenes nacionalistas. Fueron conducidos al Gobierno civil, y más tarde puestos en libertad.

También concurrió al sargento de Artillería Antonio Machuca, herido durante la batalla de Alhucemas.

Ha regresado de Larache la escuadrilla de aeroplanos que manda el señor Ferreiro.

Un documento al alto comisario

TETUÁN, 12.—El domingo regresó de Xativa el alto comisario, acompañado del general Jordana.

Esta mañana salió con dirección a Almería, a entrevistarse con el general Sanjurjo y el coronel Serrano, para preparar los últimos

detalles de las operaciones que se arremontan.

Regresó a las cinco y media, después de celebrar la conferencia.

Prisioneros evadidos

MELILLA, 12.—Ha llegado el torpedero

número 202, conduciendo a los soldados

Bartolomé Bonón Pérez, de Cerínola, y Mi

quel Lobato, de la Comandancia de Artillería, que se evadieron del campamento de Axdir, llegando a Alhucemas.

También conduce al sargento de Artillería Antonio Machuca, herido durante la batalla de Alhucemas.

Ha regresado de Larache la escuadrilla de aeroplanos que manda el señor Ferreiro.

Un documento al alto comisario

CEUTA, 12.—Ha marchado a Algeciras el alcalde de esta plaza.

—En el tipo Jaurín, y organizada por la marquesa de Bóveda, tuvo lugar la lida de varias vaquillas, actuando de espaldas soldados de Artillería.

Los productos de esta fiesta se destinaron para la creación de la Casa del Soldado.

—Ha sido escogida con general sentimiento la noticia del traslado del general Manzano a la primera región, pues gozaba en esta plaza de generales simpatías por su carácter bordados y por la rectitud de sus actos en los asuntos públicos.

## Propaganda de política social

Publicamos a continuación el documento que ha servido de base a las noticias sobre un nuevo partido de derechas, asunto del que recientemente nos hemos ocupado.

Lo suscriben, entre otros, los señores Jiménez (don Inocencio), conde de Valellano y Minguijón.

«Difícil es mucha tiempo que en grandes sombras de la opinión española figura el deseo de llegar a una forma de cohesión, dentro de la cual puedan ejercer su influjo en los destinos nacionales elementos de gran importancia que, por haberse mantenido hasta hoy en la inhibición o en el aislamiento, no actúan con la eficacia necesaria.

Unánimes los que suscriben de que este estado de conciencia colectiva no puede ser desvirtuado, se crean en el deber de formular sobre él su pensamiento que, aun comprendiendo de toda autoridad, podrá servir acaso para explorar actitudes, contrastar opiniones y apreciar la masa de voluntades espontáneas que serán concertadas en la finalidad que perseguimos.

Al amparo de una pasajera deformación del sentido cívico, muy explicable por anécdotas de nuestra historia política, pudo suceder que se rodeara de una aureola de superioridad moral la inhibición que rehuía responsabilidades y dispensa de prácticas esfuerzos, y se mirara, en cambio, como claudicación el intento de sumar temporalmente las voluntades que podían concordar en la apreciación de los problemas más vivos y actuales.

### DENTRO DE LA LEGALIDAD

Procurando nosotros huir de equivocos, donde halla comodo refugio la verosimilitud de los criterios, declaramos colocarnos sinceramente y francamente en el terreno de la legalidad. No queremos decir que vayamos a sostener el régimen actual, tan necesario de honestas reformas y cambios substanciales. Precisamente para cambiarlo proclamamos la necesidad y el deber de intervenir en la política. Pero no para cambiarlo por saltos bruscos, por aventuras imprudentes, por golpes de Estado, ni por dictaduras militares o de cualquier clase, ni tampoco, sino un complejo que, así como no se forma de una vez, tampoco se puede deshacer de un golpe, que hay que atacar por partes, preparando los tejidos sanos que han de sustituir a las partes enfermas, procurando reducir progresivamente el dominio y los medios de acción de la oligarquía dominante.

Pero la atmósfera política es de hecho tan corruptora, que si bien no podemos rehusar una intervención reclamada por tan urgentes necesidades, no queremos crear un partido al estilo de los que aspiran a gobernar, puesta la mira en el Poder codiciando como botín a repartir. Es necesario apartarse en absoluto de la política de clientela y de compadrazgo, y a este fin crear una organización de propaganda y de concertación de voluntades que no ofrezca atracciones a los arribistas, que no seduzca a los impacientes y en la cual tengan un puesto cuantioso, sin esperanza de recompensa ni pretensiones de hacer valer servicios prestados, querer ejercer su celo formando y difundiendo desinteresados convencimientos.

### ANTE TODO. LA PROPAGANDA

La base de nuestra acción debe estar en Comités de propaganda y en núcleos de formación y de apostolado que, diseminados por todas las regiones y constituyendo una vasta federación, hagan practicable el ideal, sin polarizarse hacia los problemas abstractos e inactuales.

Persuadidos de que lo necesario es que el bien se haga, aunque no lo hagamos nosotros, no hemos de ponér empeño en disputar al otro el puesto para sustituirlo, sino en crear una fuerza social condensada en torno a ideales inmediatos, que puesta en pie, en actitud energicamente afirmativa, reclame y exija, con la presión irresistible de las grandes masas prácticamente orientadas, la satisfacción de sus demandas.

De ello ha de brotar, aunque no sea ese nuestro propósito primario, una fuerza electoral, porque las voluntades, actuando en función de ciudadanía, se traducen naturalmente en votos; pero esa fuerza electoral no debemos cotizarla en el mercado donde las banderas contratan reciprocos apoyos para sacar cada una el mayor partido posible en el reparto de las actas y de los destinos, sino que hemos de valorarla, ante todo, exigiendo de aquéllos que merezcan nuestro apoyo las marcas de concesiones nobles en favor de nuestros ideales, de modo que lo que nos hubieran de pagar en actos, nos lo paguen mejor en medidas de gobierno y en reformas restauradoras.

### LA REPRESENTACION PROPORTIONAL

De esta manera obligaríamos a los políticos a pronunciarse en pro o en contra de nuestras aspiraciones concretas y a contrastar así compromiso con la opinión. Las elecciones se harán según programas, en vez de hacerse según fulanismos, banderizos, y en lugar de llevar el contagio maligno de los enemigos políticos, seán ocasión de masivas propagandas que difundan una enseñanza sobre los problemas palpitantes. Pero nuestra misión política no habrá concluido con las elecciones, sino que continuará en función vigilante, fiscalizadora y apremiadora para exigir el cumplimiento de los compromisos contraídos, combatiendo implacablemente y relegando a perpetuo ostracismo a los que no traduzcan en hechos su promesa.

Al principio ha de estar lo más penoso del camino, porque después, una vez conseguidas las primeras reformas, ellos, poniendo en mano de la soberanía nacional los medios de actuación, nos colocarán en condiciones más favorables para futuras victorias. Bastaría la representación proporcional para que las condiciones de la lucha cambiase y para que el terreno apareciera más accesible a los hombres de buena voluntad.

Aunque no nos mueve el deseo del Poder, creemos que el renunciar a él en absoluto, teniendo el sentido de una deserción de lo que en determinadas circunstancias pue-  
de constituir el más imperio de los deseos. Si la colaboración en Gobiernos que no responden totalmente a nuestros deseos es una clasificación cuando sólo se obedecen a los anhelos de la amistad o de la ve-  
lidad; es, en cambio, altamente lógico cuando pueda efectuarse imponiendo «nó-  
mos, exigiendo puntos de gobierno que sean anáticos positivos en orden a la reali-  
zación de nuestro programa».

Queremos para nuestra obra el calor de vida que dan las reacciones populares. Los niveles obreros organizados con una verdadera existencia son ya una fuerza ca-  
paz y numerosa. Aparte de su virtud puramente social, que da ya excelentes frutos, han formulado más de una vez propuestas a reformas legales que a los niveles públicos corresponde decretar. Y tienen, por tanto, una necesaria reflección en el orden de la política, entendida en el sentido de esa aspiración de evolución so-  
cial, que son protesta contra el quietismo so-  
cial. El antídoto contra la revolución, ponemos

## SOBRE AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Ayer se reunió la Mesa de la Asamblea universitaria celebrada en enero último para tratar de esclarecer la situación de la autonomía universitaria en cuanto depende de los presupuestos y de las disposiciones complementarias que debe dar el ministerio de Instrucción pública.

Una Comisión de dicha Mesa, formada por el senador doctor Martínez Vargas y por los doctores Sánchez Mata, Cesares, Jiménez Vicente y Bartolomé del Carro, visitó ayer tarde en el Congreso al señor ministro de Instrucción pública. Al salir de dicha entrevista, que parece fué muy detallada y afectuosa, los comisionados manifestaron que el señor Montejo había comenzado por afirmar que no cabía retroceso en la autonomía y que su misión es comple-

ta. El ministro envió hace días a la Comisión de presupuestos del Congreso una real orden para que se consideren ampliadas las subvenciones concedidas en el presupuesto a cada Universidad en la cantidad necesaria para devolverle las cantidades de que deben disponer según su autonomía y que los alumnos hayan entregado en papel de pagos al Estado. El señor Montejo no da esa fórmula como definitiva y estudia los medios de mejorarla.

El ministro estudió además las disposiciones complementarias indispensables, principalmente para salvar las dificultades del período de transición.

La Comisión agradeció al ministro la atención con que fué recibida, y se ofreció en las funciones que la Asamblea universitaria encomendó a la Mesa y que ratificó el real decreto de 24 de febrero últi-

mo. Los catedráticos citados realizaron esta visita acompañados del diputado a Cortes don Pascual Nacher, catedrático de Gramática, que se incorporó a la Comisión el viernes en los pasillos del Congreso.

### El mejor chocolate

Es el de nuestro amigo ISIDRO LOPEZ COBOS.

GENOVA, 4. MOLINO. — Excelente para niños.

## CUENTO DEL MARTES

## EL CAPITAN LEONELLO

Maria Victoria, la gentil condesa de Los Lujanes, había abierto, medio dormida todavía, esta carta que la doncella le trajo con el desayuno; y precisamente cuando se disponía a reanudar la lectura de una novela, lectura interrumpida la vispera en uno de los capítulos más interesantes... Capítulo de amor, naturalmente; de ese amor que en literatura es siempre bello, porque todos los minutos emocionales son referidos, mientras que el arte del novelista pasa en silencio los extractos insignificantes y largos de la vida.

Maria Victoria, aún no cumplidos los veinte años, tenía la experiencia teórica de una mujer madura: era el tipo tan corriente y tan moderno en las latitudes mundanas, de la casi niña, que por una educación elegantemente libre alardea de una preocuidad andan y de una iniciación plena en todos los secretos pasionales... Perdido ese candor, perdida esa inocencia, que es el prisma rosado a través del cual tienen las cosas un número de poesía, el misterio, esas almas de mujer, prematuramente sabinas, sienten un prematuro tedio, un hastío espiritual, adonde asoma un desilusión: «Ya lo sé todo.»

Maria Victoria, que «lo sabía todo», experimentaba ese embotamiento, esa fraldesa estética para sentir una ilusión durable. La frivolidad, el impresionismo rápido, absurdo y alcocado a veces; la emoción nueva, perseguida sin rumbo; lo distinto, lo imprevisto, lo variado: he ahí la fisonomía de su corazón, uno de tantos corazones de mujer casi niña, un poco viejos....

Bella, graciosísima, inquieta, con todos los atractivos de su rango y de una coquetería atrevidísima, Maria Victoria jugó con el amor muchas veces, como jugaba al tenis o con su perfume y vivaracho «lulú»; divertimento de unas horas, de unos momentos o de unas semanas, pero, en definitiva, juego, cosas banalas, circunstanciales, sin el más leve matiz sentimental... Una parida, un perito o un novio tenían para ella un valor muy semejante: eran tres cosas convenientes para aburrirse menos...

El último novio, el que ahora tenía, fué un caso excepcional. Maria Victoria tuvo que confesar a sí propia que «aquéllos la había puesto seria: seria, preocupada y casi enamorada de él». Y lo que dice es que el muchacho era un tipo completamente diferente de cuantos la habían pretendido: un tipo varonil de leyenda; joven, buen mozo, galardo, conquistador, valiente hasta la temeridad, salvaje, y con esa desenvoltura dominadora de los hombres muy mujeriegos, acostumbrados a vencer siempre, a no admitir la posibilidad de un imposible jamás... Uno de esos hombres era Paco Benavides, el capitán Leonello, como le llamaban sus camaradas de regimiento. Y al motejarle así aludían a su hermosa voz de tenor, con la que solía cantar de un modo delicioso la partitura del capitán Leonello en *La canción del olvido*:

— ¡Es horrible! ¡Loco, más que yo!... Y con una de sus gestiones rotundas, la llevó a la doncella, aprovechó la circunstancia de que su madre no se había levantado aún, y viéndose a escape se hizo acompañar por la criada... Las dos salieron del hotel a hurtadillas, y en la calle de Serrano tomaron un coche.

— ¡Luisa Fernanda, cohonta! ¡De prisa! — dijo María Victoria al cochero, entrándose rápidamente al concluir la lectura.

Cierre esta carta, que te envío con el asistente. ¡Adiós, Maruja mia! Ya ves que no me tiembla la mano: sin duda, porque me río de la muerte y porque aunque quiiera pensar en ella no podría hacerlo. ¡Sólo pienso en tí! — Paco.

Maria Victoria, muy pálida, balbució, levantándose rápidamente al concluir la lectura.

— ¡Es terrible! ¡Loco, más que yo!...

Y con una de sus gestiones rotundas, la llevó a la doncella, aprovechó la circunstancia de que su madre no se había levantado aún, y viéndose a escape se hizo acompañar por la criada... Las dos salieron del hotel a hurtadillas, y en la calle de Serrano tomaron un coche.

— ¡Luisa Fernanda, cohonta! ¡De prisa! — dijo María Victoria al cochero, entrándose rápidamente al concluir la lectura.

Maria Victoria, seguida de la doncella, cruzó el portal, lleno de gente, y entró en el piso de soltero, donde vivía Paco Benavides, cuya puerta se hallaba abierta. Con una intrépida varonil siguió avanzando hasta llegar a un aposento donde había algunas personas. Era el despacho de Benavides. El capitán se hallaba allí, sentado en un sillón, con la cabeza desplomada sobre la mesa y las manos colgando... Pero ni una gota de sangre en sus vestidos e intacta la pistola, que tenía sin disparar todas las cápsulas.

El médico de la Casa de Socorro dió por terminado en aquel instante el reconocimiento María Victoria, trémula, estrangulada por la angustia, exclamó dirigiéndose al facultativo:

— Dígame, entonces... ¿es que no está muerto? ¿Un ataque, quizás?

Y el médico, mirándolo algo sorprendido, repuso lentamente:

— No señorita. Está muerto. ¡Ha muerto de miedo!

— ¡...!

### CURSO VARGAS

### UN RASGO DEL OBISPO

## En auxilio de una mujer gravemente enferma

Acabo de escribir dos cartas, que envío a los amigos: la una para mis padres, la otra para mi hermana Mercedes. Igualmente le puse dos letras al comisario de Policía. ¡Resulso absurdio que un muerto puese escribir, y, sin embargo, cuando redacté esta carta, estaré muerto! Tu te acuerdas, (Titi, de la manera un poco romántica y teatral que nos conocemos). Fué en Madrid. Tú eras enfermera de la Cruz Roja; tú me estaba herido, gravemente herido; tú me cuidaste, me salvaste... me amaste; o mejor dicho, nos amamos. Si te recordaste aquellas circunstancias, aquellas cosas, es para recordar mi otra novia. Tu capitán Leonello, como tú decías cuando me querías, está acostumbrado a que los moros lo dibujen, a balazos y... a que lo tumbaron boca arriba alguna vez. No tiene importancia ni lo uno ni lo otro, aunque la gente diga lo contrario y aunque eso se pranme con la laura, que me dieron a mí. ¡A lo que hay que miedo!

Quiosco de EL DEBATE  
CALLE DE ALCALÁ, FRENTE A LAS CALATRAVAS

## LA CIRCULACION EN MADRID

### CARTAS DE LOS LECTORES

#### El peón, los tranvías y las autoridades

Dice el abogado y funcionario municipal don Ramón G. Bernardo, que fué empleado de la Compañía de Tranvías:

Las medidas para el mejoramiento de la circulación vamos a exponerles sucesivamente, tal como las creamos factibles, agrupadas según se refieren al público, a los tranvías y a los demás vehículos en general.

En cuanto al público, hay que prohibir y castigar terminantemente la detención ni un solo instante en las aceras o calzadas de las principales vías, que llega en ocasiones a impedir ganar el encintado; los que cruzan el Sol por Carreras, Montera, Alcalá, etcétera; la situación de vendedores ambulantes; el paseo pueblerino a la una y a las ocho por la Carrera de San Jerónimo, imponiendo fuertes multas a los que en ésta no lleven su derechos; la detención de toreros en la calle de Sevilla; el coloquio de las terrazas de casinos o cafés en la vía pública, etcétera.

En cuanto al público, hay que prohibir y castigar terminantemente la detención ni un solo instante en las aceras o calzadas de las principales vías, que llega en ocasiones a impedir ganar el encintado; los que cruzan el Sol por Carreras, Montera, Alcalá, etcétera; la situación de vendedores ambulantes; el paseo pueblerino a la una y a las ocho por la Carrera de San Jerónimo, imponiendo fuertes multas a los que en ésta no lleven su derechos; la detención de toreros en la calle de Sevilla; el coloquio de las terrazas de casinos o cafés en la vía pública, etcétera.

En cuanto a los tranvías, es mi opinión que en la Puerta del Sol no debe entrar ninguno. Los de las líneas que llegan por Preciados deben volver en Callao o Santo Domingo. Los de Atocha y Pacífico, seguir hasta Santa Cruz, donde volverán. Los de Progreso, suprimidos. Los de Cuatro Caminos y Prosperidad, volver en la Red de San Luis. Los de Ventas, Salamanca e Hipódromo y Delicias, volver en Alcalá, frente a San José, donde la enorme anchura permite dar radio a las curvas para volver, apriando a las aceras las vías. Los de Argüelles entran por Ciudad Rodrigo a la plaza Mayor, donde volverán. Aquí volvieron los de Leganés, Puente de Toledo, etcétera, y se suprime los de Fuentehermosa. Hay que establecer paralelas en toda cabecera de línea; no debe partir de ella ningún tranvía de los reglamentos, se pena de multa de 100 pesetas al que lo haga.

En cuanto a los tranvías, es mi opinión que en la Puerta del Sol no debe entrar ninguno. Los de las líneas que llegan por Preciados deben volver en Callao o Santo Domingo. Los de Atocha y Pacífico, seguir hasta Santa Cruz, donde volverán. Los de Progreso, suprimidos. Los de Cuatro Caminos y Prosperidad, volver en la Red de San Luis. Los de Ventas, Salamanca e Hipódromo y Delicias, volver en Alcalá, frente a San José, donde la enorme anchura permite dar radio a las curvas para volver, apriando a las aceras las vías. Los de Argüelles entran por Ciudad Rodrigo a la plaza Mayor, donde volverán. Aquí volvieron los de Leganés, Puente de Toledo, etcétera, y se suprime los de Fuentehermosa. Hay que establecer paralelas en toda cabecera de línea; no debe partir de ella ningún tranvía de los reglamentos, se pena de multa de 100 pesetas al que lo haga.

En cuanto a los tranvías, es mi opinión que en la Puerta del Sol no debe entrar ninguno. Los de las líneas que llegan por Preciados deben volver en Callao o Santo Domingo. Los de Atocha y Pacífico, seguir hasta Santa Cruz, donde volverán. Los de Progreso, suprimidos. Los de Cuatro Caminos y Prosperidad, volver en la Red de San Luis. Los de Ventas, Salamanca e Hipódromo y Delicias, volver en Alcalá, frente a San José, donde la enorme anchura permite dar radio a las curvas para volver, apriando a las aceras las vías. Los de Argüelles entran por Ciudad Rodrigo a la plaza Mayor, donde volverán. Aquí volvieron los de Leganés, Puente de Toledo, etcétera, y se suprime los de Fuentehermosa. Hay que establecer paralelas en toda cabecera de línea; no debe partir de ella ningún tranvía de los reglamentos, se pena de multa de 100 pesetas al que lo haga.

En cuanto a los tranvías, es mi opinión que en la Puerta del Sol no debe entrar ninguno. Los de las líneas que llegan por Preciados deben volver en Callao o Santo Domingo. Los de Atocha y Pacífico, seguir hasta Santa Cruz, donde volverán. Los de Progreso, suprimidos. Los de Cuatro Caminos y Prosperidad, volver en la Red de San Luis. Los de Ventas, Salamanca e Hipódromo y Delicias, volver en Alcalá, frente a San José, donde la enorme anchura permite dar radio a las curvas para volver, apriando a las aceras las vías. Los de Argüelles entran por Ciudad Rodrigo a la plaza Mayor, donde volverán. Aquí volvieron los de Leganés, Puente de Toledo, etcétera, y se suprime los de Fuentehermosa. Hay que establecer paralelas en toda cabecera de línea; no debe partir de ella ningún tranvía de los reglamentos, se pena de multa de 100 pesetas al que lo haga.

En cuanto a los tranvías, es mi opinión que en la Puerta del Sol no debe entrar ninguno. Los de las líneas que

## Paliques femeninos

Cuando los hijos sean mayores y estén emancipados de la tutela paterna, no por eso dejarán de considerar a sus progenitores como sus mejores consejeros, y aunque, en realidad, puedan prescindir en absoluto de ellos, harán bien en dejarles conservar una tierna apariencia de tutela, porque nada es tan doloroso para los padres como sentirse lejos de sus hijos, como quedarse solos espiritualmente, tras de una larga vida de abnegaciones y de sacrificios por aquellos seres adorados, que para ellos siguen siendo niños... aunque peinen canas.

Las relaciones entre hermanos han de ser sinceramente cordiales, y a esto pueden contribuir mucho los padres, no estableciendo nunca diferencias entre sus hijos, diferencias que son el origen de antipatías y hasta de odios entre los hermanos. Cuando uno de estos últimos sobresale por su talento o por su belleza, es menester mucho tacto, por parte de los padres, para prevenir rozamientos y rivalidades. Los hermanos peor dotados por la naturaleza deben a su vez pensar que la envidia es innoble, y que los méritos o los actos, o la buena estrella son dones providenciales de que debe enorgullecerse la familia toda. Estas rivalidades fraternas, por lo general, sentidas en secreto y hasta de un modo inconsciente, son más comunes entre las hermanas. Es un caso frecuentísimo en la intimidad de los hogares; es la tragedia dolorosa con careta de sonrisas, de la hermana desdenada, junto a la hermana que triunfa por su gracia, por su talento, por elegante o por bonita; la tragedia muda de la hermana mayor, casi solterona, al lado de la más joven y con novio...

Los padres pueden discretamente nivellar hasta cierto punto la balanza. Aquella de sus hijas que carece de belleza, por ejemplo, estará adornada de otras cualidades, y ellos deben ponerla en condiciones, darle ocasión de que brille en ese terreno. Una mujer inteligente e instruida hará siempre un buen papel en sociedad, aunque carezca de gracia y de hermosura.

Las relaciones con los tíos, primos y demás personas de la familia, deben ser afectuosas; pero aquí ya se impone a veces la urbanidad social. Se tomará parte en todos los acontecimientos trascendentales de su vida, testimoniandoles el afecto con regalos proporcionados a su posición y a la nuestra. Del mismo modo, ellos se interesarán en los acontecimientos análogos de nuestra vida, ausencias, petición de mano, boda, nacimientos, defunciones, etcétera, etcétera, de los cuales se les da parte en una forma menos ceremoniosa que a los amigos; pero, según es costumbre en tales casos...

Y, en fin, es preciso considerar de la misma manera a los parientes ricos, que a los pobres. Los que se avergüenzan de los parientes de posición humilde, mejor harían en avergonzarse de sí mismos, de su ridículo orgullo y de la sequedad de su corazón. Precisamente, lo que pudieramos llamar elegante en este caso, es extremar las atenciones y las solicitudes con esas personas de la familia, que no tienen fortuna, con esos parientes obscurcidos por la desgracia, a quienes debemos ayudar y socorrer, sin herir su amor propio, sin humillarlos, sin rozar siquiera su susceptibilidad. Esto es lo noble, lo de buena tono y lo cristiano. Como lo es, en términos generales, buscar dentro del hogar todas las armonías, dentro de una confianza efusiva y tierna, que no excluye en el trato la más exquisita urbanidad. La educación, la corrección, el verdadero aristocratismo, espiritual, donde se revela, no como una cosa pedagógica y falsa, sino como algo completamente nuestro, es en la vida íntima, en esa vida del hogar que exige todas las tolerancias. Seamos en ella más educados, si cabe, y más correctos, que en la vida social. Y, sobre todo, no creamos que la intimidad nos da derecho nunca a ser brutales, a ser ordinarios, a ser groseros, aunque son muchos los que así lo creen...

El Amigo TENDY.

## Toros en provincias

VALENCIA, 12.—Ayer se han lidiado seis Palmas, por las cuadrillas de Larita, Pastoré y Vaqueiro.

El ganado resultó regular; fué fogueado el sexto toro.

Lerito estuvo valiente en el primero, mantenido de una estocada. (Oración y oración).

En el segundo fué cogido al poner banderillas, recibiendo un puñazo de 10 centímetros de extensión en la parte exterior del muslo derecho; pronóstico leve. Pastoré estuvo valiente, muriendo con voluntad. Vaqueiro bien con la muleta y el estoque.

MALAGA, 12.—Se lidiaron novillos de Anastasio Martín, alterando Castejón. Villodres y Trinitario.

Castejón estuvo bien en su primero. En su segundo se vió epidurismo. librándose de una cornada segura, echándose al suelo. Lo mató de dos estocadas casi enteras. (Oración).

Villodres demostró ignorancia en sus dos toros. Tampoco demostró valentía.

Trinitario bien con la muleta y regular con el estoque. En el último hizo una faena vistosa, manteniéndolo de una estocada. Fue derribado por su enemigo, resultando iluso.

\*\*\*

PLASENCIA, 11.—Se celebró una novillada anunciada para presentación de la cuadrilla de niños madrileños.

Palomino, valiente con capa y muleta, se adornó con los palpitantes, despachando sus reses con facilidad.

Jesús Iglesias superior toreando por veáticas; escuchó también aplausos clavando magnos pases de banderillas.

Realizó notables faenas de muleta, des tacando con el estoque, por lo que drio la cría del vacuno novillo de la tarde.

## Comienzan las sesiones matutinas

### Interpelación sobre el juego en el Congreso

## SENADO

### SESION DEL DIA 13

Le declara abierta a las tres y media el señor Sánchez de Toca.

El ministro de FOMENTO da lectura a varios proyectos de ley modificando las leyes de Caza, Pesca y Plagas del campo.

En el banco están los ministros de Instrucción pública y Trabajo.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GIL CASARES anuncia una interpelación al ministro de Instrucción pública para solicitar el establecimiento de una Escuela Normal en la ciudad de Santiago.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Queda aprobado un dictamen de la Comisión permanente de trabajo, relativo al proyecto de ley autorizando al Gobierno para proceder a la ratificación del proyecto de convenio concerniente al trabajo de las mujeres antes y después del parto, adoptado en la Conferencia internacional de Washington en 29 de octubre de 1919.

Se aprueba otro dictamen de la misma Comisión, referente al proyecto de ley autorizado al Gobierno para proceder a la ratificación del proyecto de convenio referente al trabajo de las mujeres antes y después del parto, adoptado en la mencionada Conferencia de Washington.

Es asimismo aprobado un dictamen de la Comisión permanente de Guerra y Marina sobre concesión de amnistía a los desertores de buques mercantes que cometieron el delito en el periodo de tiempo comprendido desde el mes de mayo de 1914 hasta la publicación de la presente ley.

Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 190.888,50 pesetas al presupuesto del ministerio del Estado y otro de 23.000 pesetas al de Instrucción pública.

Se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión, presidiendo el general Marina, quien manifiesta que no habiendo posibilidad de leer el dictamen de la Comisión de Hacienda, se levanta la sesión.

## CONGRESO

### (Final de la sesión de ayer)

Al 24 defiende un voto particular el señor MORAL.

Se refiere el capítulo a conclusiones y gastos de indemnización por pérdida de correspondencia y servicio internacional.

Se opone a la forma en que viene consignada una partida para indemnización a las familias de los ambulantes de Correos que perecieron en la catástrofe de Villaverde.

El conde de COLOMBI justifica la forma de consignarse la indemnización.

El señor SARRADELL interviene para explicar su voto, preguntando si se ha abandonado el criterio de no aceptar ningún aumento.

El señor MORAL pide votación nominal.

En esta forma es desechar el voto.

Se acepta uno particular del señor Matamoros a los capítulos 24 y 26, en el que se pide que el sueldo a los auxiliares feme ninos de tercera clase, tanto en el servicio central como en el provincial, será de 2.500 pesetas.

Se aprueba sin discusión hasta el capítulo 32.

El marqués de la VIESCA defiende un voto referente a la plantilla de la Guardia civil. Dice que las 2.000 plazas de la Benemérita que se crean no llevan consigna una reforma de las plantillas en las categorías superiores.

El señor WAIS no acepta el voto del marqués de la Viesca, y el ministro de la GOBERNACION sostiene la necesidad de no modificar esa parte del dictamen.

El marqués de la VIESCA pide votación nominal, y le acompañan en su petición las izquierdas.

El señor ALBA anuncia que votará a favor de la propuesta del señor Martínez Campos.

El señor CAMBO protesta contra la oración de los funcionarios. Quiere apoyar al Gobierno, pero desea que se supriman gastos innutiles.

El ministro de la GOBERNACION dice que está dispuesto a retirar las 60.000 pesetas que figuran para eventuales de la Guardia civil.

El señor PRIETO combate el aumento de plazas de la Guardia civil.

La Comisión acepta del voto particular del marqués de la Viesca la parte que se refiere al cuadro de eventuales.

En votación nominal es desechar el voto.

Sin discusión se aprueba hasta el 26.

Contra el 37 consume un turno el marqués de la FRONTERA.

Queda aprobado el presupuesto de Gobernación.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

### SESIONES DEL DIA 13

### Per la tarde

A las diez y diez comienza la sesión, presidida por el conde de Bugallo.

Sólo asiste el ministro de Hacienda y muy pocos diputados.

### ORDEN DEL DIA

### Los presupuestos

Comienza la discusión del de Hacienda. Se acepta un voto particular del señor IRADIEH, el capítulo 16 que se refiere principalmente a errores de redacción.

Se aprueba el capítulo primero.

En la discusión del segundo interviene el señor FOURNIER censurando la gestión del Tribunal de Cuentas y haciendo notar que la Mancomunidad lo somete las suyas.

El señor BARTIA elogia la labor del Tribunal de Cuentas de quien dice, que en muchas ocasiones ha señalado casos concretos de responsabilidad que, sin embargo, no se ha hecho efectivo.

El señor BERNARD, de la Comisión, contesta brevemente, eligiendo también al Tribunal de Cuentas.

Se aprueba el capítulo segundo, y sin discusión el tercero y el cuarto.

Al quinto, el barón de BENITO LEIG hace algunos repisos y solicita mejoras para el personal.

El señor RUANO, de la Comisión, reconoce la justicia del ruego, pero no halla medio de satisfacerlo.

Se aprueba el capítulo, y, sin discusión, el interés hasta el 15 que es el último de la sesión.

Contribuciones y rentas públicas

El señor CAMBO hace observaciones a

## SESIONES DE CORTES

### CASA REAL AUDIENCIAS VARIAS

El Rey recibió en audiencia al duque de Almenara Alta, marqués de Camas, condes de Villamediana y de Illescas, alegado éste, de Sevilla, vizconde de Cuba, don José Tejero, don Pedro Romeu, don Carlos Prats, don Luis Martínez Klässer y don M. Velasco Pando.

También recibió el presidente del Tribunal de Cuentas, don Senén Canido, que le dio las gracias por la concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica, y al director de Prisiones, don Leopoldo García Durán.

Por los señores que fueron recibidos la princesa Margarita Máximo de Borbón, María Luisa de Borbón, la marquesa de la Riva y su hijo don Ignacio Baúer y señora.

El general de división, señor Friedrich cumplió a su vez el saludo al príncipe de Asturias.

Su majestad la reina doña María Cristina, con su dama la marquesa de Moctezuma, visitó a los soldados heridos de África, hospitalizados en la clínica militar del Buen Suceso.

Con motivo de la muerte del ilustre critico de arte, señor Bermejo, su familia ha recibido sendos pésames de sus majestades y de otros muy expresivos y cariñosos del príncipe de Asturias, a quien el señor Bermejo da fréquentes conferencias sobre arte.

Con motivo de la muerte del ilustre critico de arte, señor Bermejo, su familia ha recibido sendos pésames de sus majestades y de otros muy expresivos y cariñosos del príncipe de Asturias, a quien el señor Bermejo da fréquentes conferencias sobre arte.

Con motivo de la muerte del ilustre critico de arte, señor Bermejo, su familia ha recibido sendos pésames de sus majestades y de otros muy expresivos y cariñosos del príncipe de Asturias, a quien el señor Bermejo da fréquentes conferencias sobre arte.

Con motivo de la muerte del ilustre critico de arte, señor Bermejo, su familia ha recibido sendos pésames de sus majestades y de otros muy expresivos y cariñosos del príncipe de Asturias, a quien el señor Bermejo da fréquentes conferencias sobre arte.

Con motivo de la muerte del ilustre critico de arte, señor Bermejo, su familia ha recibido sendos pésames de sus majestades y de otros muy expresivos y cariñosos del príncipe de Asturias, a quien el señor Bermejo da fréquentes conferencias sobre arte.

Con motivo de la muerte del ilustre critico de arte, señor Bermejo, su familia ha recibido sendos pésames de sus majestades y de otros muy expresivos y cariñosos del príncipe de Asturias, a quien el señor Bermejo da fréquentes conferencias sobre arte.

Con motivo de la muerte del ilustre critico de arte, señor Bermejo, su familia ha recibido sendos pésames de sus majestades y de otros muy expresivos y cariñosos del príncipe de Asturias, a quien el señor Bermejo da fréquentes conferencias sobre arte.

Con motivo de la muerte del ilustre critico de arte, señor Bermejo, su familia ha recibido sendos pésames de sus majestades y de otros muy expresivos y cariñosos del príncipe de Asturias, a quien el señor Bermejo da fréquentes conferencias sobre arte.

Con motivo de la muerte del ilustre critico de arte, señor Bermejo, su familia ha recibido sendos pésames de sus majestades y de otros muy expresivos y cariñosos del príncipe de Asturias, a quien el señor Bermejo da fréquentes conferencias sobre arte.

Con motivo de la muerte del ilustre critico de arte, señor Bermejo, su familia ha recibido sendos pésames de sus majestades y de otros muy expresivos y cariñosos del príncipe de Asturias, a quien el señor Bermejo da fréquentes conferencias sobre arte.

Con motivo de la muerte del ilustre critico de arte, señor Bermejo, su familia ha recibido sendos pésames de sus majestades y de otros muy expresivos y cariñosos del príncipe de Asturias, a quien el señor Bermejo da fréquentes conferencias sobre arte.

Con motivo de la muerte del ilustre critico de arte, señor Bermejo, su familia ha recibido sendos pésames de sus majestades y de otros muy expresivos y cariñosos del príncipe de Asturias, a quien el señor Bermejo da fréquentes conferencias sobre arte.

Con motivo de la muerte del ilustre critico de arte, señor Bermejo, su familia ha recibido sendos pésames de sus majestades y de otros muy expresivos y cariñosos del príncipe de Asturias, a quien el señor Bermejo da fréquentes conferencias sobre arte.

Con motivo de la muerte del ilustre critico de arte, señor Bermejo, su familia ha recibido sendos pésames de sus majestades y de otros muy expresivos y cariñosos del príncipe de Asturias, a quien el señor Bermejo da fréquentes conferencias sobre arte.

Con motivo de la muerte

## CRÓNICA DE SOCIEDAD FIRMA DEL REY

Fallecimientos  
—Hizo su tributo a la muerte de la anciana, respetable, virtuosa y caritativa señora doña Emilia Cavent y Iturriaga, viuda de don Fernando Jaquete.

El entierro y funeral tuvieron lugar ayer. Las misas gregorianas comenzaron hoy, a las nueve, en el altar de San José de la parroquia de este nombre.

Enviamos sentido pésame a los hermanos, don Mariano y doña Josefina; hermano político, don José María de Olózaga, y demás deudos.

Ayer dejó de existir la señora doña Juana Yáñez y Gala de Coira, fortalecida con los Santos Sacramentos.

La finada fue justamente apreciada por las inmemorables prendas personales que la adornaban.

Acompañamos en su justa pena al viudo, nuestro estimado amigo don Manuel Coira, hijos, Manuel, Alberto y Juana, y demás deudos.

Rogamos a los lectores de *EL DEBATE* tengan presentes en sus oraciones las almas de las difuntas.

Banquete

A la comida que ha tenido efecto en la Embajada francesa asistieron, además de los señores de Clark, hijos de monsieur y madame De France, los presidentes del Consejo de ministros y del Congreso, señores Sánchez Guerra yconde de Bugalí; los barones de Borchgrave, los señores de Raif Bay, los duques de la Unión de Cuba, los marqueses del Llano de San Javier y la señora viuda de Núñez de Prado.

Felicitaciones

La duquesa de Parcent y la condesa de Paredes de Navas recibieron ayer numerosos regalos y felicitaciones por celebrar su santo, demostrándose las simpatías de que disfrutan en la sociedad aristocrática.

Enfermas

A la marquesa de Castromonte (nacida Elena Fontanad y Aguilera) ya la baronesa de Torrelles, hija de los marqueses de San Vicente les han sido practicadas operaciones quirúrgicas con éxito satisfactorio.

Primera comunión

En la parroquia de San Sebastián, de Cabanchel Bajo, ha recibido por vez primera el Pan de los Angeles la preciosa niña Eloisa de Espinola y Lamas, hija de nuestro querido amigo don Rodrigo.

Bajo la dirección del maestro Eirandona, una escogida orquesta interpretó composiciones de Bach, Guillant y Lefemire Wely, y un coro de voces dijo a maravilla motetes encantadores de Otano, Branchina y Goicoechea.

Bodas

Ayer en la parroquia de San Pedro, de Avila, contrajeron matrimonio la bella señora Luisa Tejerizo Sánchez y don Alfonso Shelly Echahue.

Les apadrinaron la madre de la novia y el hermano del novio, don Carlos, siendo testigos, por la desposada, don Adolfo Volado y don Constantino García, y por el comayente don Federico García y don José González.

En la iglesia parroquial de Archena se verificó ayer el enlace de la bellísima señora Antonia Marco García con el distinguido joven don Evelio Romero Pardo.

Agradaron a los contrayentes don José María Vera Espinosa y su distinguida esposa, doña Juana Marco-García.

El respetable y virtuosa señor Obispo de Oviedo ha bendecido la unión de la encantadora señora María de los Peligros Estredo-Noz y González-Valdés con el distinguido joven don Luis Menéndez Morán.

Fueron padrinos la señora doña Irene Llamas y don Victoriano Sánchez, y testigos los señores Guerra, don Luis Pando y don Víctor G. Valdés.

LA MUERTE DE LEFEVRE

Declara el médico

EL SEGUR

A las once de la mañana quedó constituido el Juzgado, que dio comienzo a la labor del día tomando una nueva declaración al doctor Pelluch, que duró hasta poco después de la una.

Por la tarde volvió a declarar el doctor Pelluch, según parece a última hora de la noche que dejó de manifestar por la mañana.

Declararon también el secretario de la Empresaria de seguros donde se negoció el de 50.000 pesetas, que se hizo a nombre de una personalidad para que ésta cobrara en caso de fallecimiento de Ives Lefevre, y tres empleados de la casa, los cuales, según parece, se limitaron a exponer que los tales seguros son corrientísimos, y la forma en que aquél se tramitó, ajustándolo a los trámites usuales.

Parece ser que el doctor Pelluch explicó su intervención en la enfermedad de Lefevre.

Declaró que conocía a la princesa Nadia, por haberla asistido en una enfermedad que padeció hace algún tiempo, y que desde entonces no la volvió a ver hasta que la princesa le requirió para que asistiera a su enfermería.

El doctor relató en qué forma hubo de encontrar al paciente y la decisión que tomó de ir en busca de un enfermero, ya que se dirigía a Lefevre, y cómo lo encontró en un sanatorio, luego de dirigirse a un hospital, donde no le pudo contratar.

Refirió a la medicación a que sometió al enfermo y la cantidad de ellos que aplicó a la princesa para preguntarle si había aplicado ella alguna nueva inyección de morfina al paciente, extremo al que la princesa hubo de contestarle que no.

Finalmente insistió en que si subió inglés

MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Títulos del reino.—Se han mandado expedir reales cartas de sucesión en los siguientes títulos: en el de marqués de Albolote, a favor de don Lorenzo Pintor Fernández de Córdoa, por defunción de su padre; en los de marqueses de Valdeguercos y conde de Buena Vista Cero, a favor de don Diego Martínez del Peral y Sandoya, por fallecimiento de su madre; en el de conde de San Félix, a favor de don Manuel Alvar, por fallecimiento de su hermano don Cayetano; desestimando al mismo tiempo la instancia de don Hernán de Marín y Barbadillo; en el de marquesa de Cea del Rey, a favor de doña María del Carmen de Cea del Rey.

Declaró que la princesa Nadia, por haberla asistido en una enfermedad que padeció hace algún tiempo, y que desde entonces no la volvió a ver hasta que la princesa le requirió para que asistiera a su enfermería.

El doctor relató en qué forma hubo de encontrar al paciente y la decisión que tomó de ir en busca de un enfermero, ya que se dirigía a Lefevre, y cómo lo encontró en un sanatorio, luego de dirigirse a un hospital, donde no le pudo contratar.

Refirió a la medicación a que sometió al enfermo y la cantidad de ellos que aplicó a la princesa para preguntarle si había aplicado ella alguna nueva inyección de morfina al paciente, extremo al que la princesa hubo de contestarle que no.

Finalmente insistió en que si subió inglés

UNA CONTRADICCION

Vamos a relatar en qué punto están disconformes los declarantes.

Uno ha manifestado que las dudas de la que pidió una aplicación a la princesa, al paciente, contestando Nadia, mientras se preparaba.

Yo no sé bien lo que hago.

Por su parte, las dudas afirman que Nadia no aplicó tal inyección al enfermo, ya que él no lo pidió.

Las AMPOLLAS ENCUENTRADAS

El suelo de la habitación donde murió Lefevre, no parece que concurrió con el doctor Pelluch utilizó para aplicarla al paciente; hay algunas más.

De todos modos, sobre esta cuestión crece que muy en breve se hará hincapié, porque aparece algo obscuro.

## NOTICIAS

Ayer se ha celebrado en la parroquia de San Nicolás, de Sevilla, el matrimonio de la lindísima señorita Cecilia Mendaro y Romero, hija de la condesa de Santa Teresa, nieta de la marquesa de Angulo y sobrina de los marqueses de Casas Mendaro, con el bájaro oficial de Administración de la Armada don Ignacio Cejudo de Portugal.

Deseamos muchas felicitaciones a los nuevos matrimonios.

Banido  
La hija recién nacida de los señores de Pallejé y Ferrer Vidal recibirá en la pila bautismal los nombres de Victoria, Alfonso y Adela, siendo padrino su majestad el Rey, representado por el marqués de Alella, alcalde de Barcelona y abuelo de la recién nacida.

San Basilio  
Mañana será el santo de los señores Ávila y Martí.

Ingresos  
Don Juan Antonio Ansaldi y Vázquez, hijo de los vizcondes de San Enrique, ha ingresado en el Cuerpo Jurídico Militar.

Vilches  
Han salido: para Vicente de la Barbera, don Luis de la Mata; para Fuentehermosa, la señora viuda de Miranda; para Caravaca, don Mariano Jiménez; para Soria, la señora viuda de Carrera; para Cáceres, don Bonifacio Alcalde; para Cáceres, don Henares, don Juan Aldeanueva; para Socuélos, don Manuel B. Chávez; para Coruña, don Luis Montero; para Puerto Ulla, don Antón Pasos; para El Escorial, don Daniel García Jove; para Valencia, don Isidro Luis Asúa; para Mondragón, don Isidro Farías, y para Bariart, el conde de Villamariel y familia; después irán a su palacio de Eibar.

Regreso  
Han llegado a Madrid procedentes de Córdoba, el marqués de Peñafiel, su consorte (Isabel Angulo y Rodríguez del Toro); hermana política, María, y la señorita Isabel de Bascáin y Reina.

—Ha llegado a la Corte la ilustre dama doña Albinia R. de Patiño, esposa del nuevo ministro de Bolivia en España, don Simón I. Patiño.

Le acompañan sus encantadoras hijas, Graciela, Elena y Míla y su hijo don Antenor, segundo secretario de la Legación de Bolivia en París.

Sean bienvenidos.

Han regresado: procedentes de Cuenca, la marquesa de Bóveda de Limia; de Vigo, don Manuel Posada, y de Marruecos, la duquesa de la Victoria.

El Abate FARIA  
DOS TIROS

UN HERIDO GRAVE

A las doce de anoche Juan Muñoz Escudero, de treinta y tres años, domiciliado en las chozas de la Alhondiga, se presentó en la Casa de Socorro de la Inclusa para que le curaran dos heridas graves, de arma de fuego, que él mismo se había producido en su domicilio al examinar un arma, según él mismo declaró.

Llegó a su casa una vez asistido, agraviándose de tal modo, que una vecina juzgó conveniente avisar a los médicos de dicho centro benéfico.

Personados los facultativos en el domicilio del herido, estrecháronle a preguntas, acabando por confessar que un primo suyo, llamado Antonio Navarro Muñoz, de treinta y tres años, lo había causado en las heridas que padecía.

El agresor, que habita cerca de la víctima del suceso, ha desaparecido, en unión de su mujer y de una hija del matrimonio.

Sucesos

Intoxicación.—Celestina Fernández García, de treinta y cuatro años, domiciliada en Fuenllana, 49, sufrió una grave intoxicación por haber comido cangrejos en malas condiciones a raíz de tomarse un helado.

Muerte repentina.—En el paseo de San Vicente falleció repentinamente Antonio Ciricco García, de cuarenta y seis años, domiciliado en Minas, 18.

Atropello.—El ciclista Eladio Maeso García, de diez y seis años, atropelló en la calle de Santa Engracia a Antonio Cristóbal, de once años, el cual sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Un piso inundado.—Durante el aguacero que cayó en la tarde de ayer se inundó el piso bajo de la casa número 5 de la calle de Santa Felipa, siendo preciso que el Cuerpo de bomberos efectuara el desagüe.

Un paseo inundado.—Durante el aguacero que cayó en la tarde de ayer se inundó el piso bajo de la casa número 5 de la calle de Santa Felipa, siendo preciso que el Cuerpo de bomberos efectuara el desagüe.

Esto.—Disponiendo para continuar sus servicios con la misma categoría a que hoy tiene, a la Legación de España en Santiago de Chile, don Bernardo Almeida y Herreros, ministro residente en Santa Fe de Bogotá.

Gracia y Justicia.—Rebajando la tercera parte de la pena impuesta a Marcelo Bautista Carlázar.

—Comunicando por la de seis meses de creto mayor la pena impuesta a Paula María del Carmen González Rocío.

—Indultando del resto de la pena que le falta cumplir a Nicanor Ortiz Valle.

—Comunicando por igual tiempo de destierro el resto de la pena que les falta cumplir a Cándido Rubio Villanueva, José Francisco Fabara Benítez y José Nieto Garrido.

Nombra general de la octava división a don Maximiliano Soler Losada, que actualmente manda la tercera división de Caballería.

Item general de la tercera división de Caballería al general de división don Francisco González Uzeta y Benítez.

Item general de la tercera brigada de la primera división de Caballería a don Rafael Pérez Herrera, que actualmente manda la tercera de la misma.

Item general de la primera brigada de la primera división de Caballería a don José Díaz Martínez.

Concediendo la grata ermita de San Hermenegildo al general de brigada don José Cosidó Perpiñá y al de mismo empleo, al general de brigada don Ramón Ruiz Martínez.

Concediendo la grata ermita de San Hermenegildo al general de brigada don José Cosidó Perpiñá y al de mismo empleo, al general de brigada don Ramón Ruiz Martínez.

Concediendo la grata ermita de San Hermenegildo al general de brigada don José Cosidó Perpiñá y al de mismo empleo, al general de brigada don Ramón Ruiz Martínez.

Concediendo la grata ermita de San Hermenegildo al general de brigada don José Cosidó Perpiñá y al de mismo empleo, al general de brigada don Ramón Ruiz Martínez.

Concediendo la grata ermita de San Hermenegildo al general de brigada don José Cosidó Perpiñá y al de mismo empleo, al general de brigada don Ramón Ruiz Martínez.

Concediendo la grata ermita de San Hermenegildo al general de brigada don José Cosidó Perpiñá y al de mismo empleo, al general de brigada don Ramón Ruiz Martínez.

Concediendo la grata ermita de San Hermenegildo al general de brigada don José Cosidó Perpiñá y al de mismo empleo, al general de brigada don Ramón Ruiz Martínez.

Concediendo la grata ermita de San Hermenegildo al general de brigada don José Cosidó Perpiñá y al de mismo empleo, al general de brigada don Ramón Ruiz Martínez.

Concediendo la grata ermita de San Hermenegildo al general de brigada don José Cosidó Perpiñá y al de mismo empleo, al general de brigada don Ramón Ruiz Martínez.

Concediendo la grata ermita de San Hermenegildo al general de brigada don José Cosidó Perpiñá y al de mismo empleo, al general de brigada don Ramón Ruiz Martínez.

Concediendo la grata ermita de San Hermenegildo al general de brigada don José Cosidó Perpiñá y al de mismo empleo, al general de brigada don Ramón Ruiz Martínez.

Concediendo la grata ermita de San Hermenegildo al general de brigada don José Cosidó Perpiñá y al de mismo empleo, al general de brigada don Ramón Ruiz Martínez.

Concediendo la grata ermita de San Hermenegildo al general de brigada don José Cosidó Perpiñá y al de mismo empleo, al general de brigada don Ramón Ruiz Martínez.

Concediendo la grata ermita de San Hermenegildo al general de brigada don José Cosidó Perpiñá y al de mismo empleo, al general de brigada don Ramón Ruiz Martínez.

Concediendo la grata ermita de San Hermenegildo al general de brigada don José Cosidó Perpiñá y al de mismo empleo, al general de brigada don Ramón Ruiz Martínez.

Concediendo la grata ermita de San Hermenegildo al general de brigada don José Cosidó Perpiñá y al de mismo empleo, al general de brigada don Ramón Ruiz Martínez.

Concediendo la grata ermita de San Hermenegildo al general de brigada don José Cosidó Perpiñá y al de mismo empleo, al general de brigada don Ramón Ruiz Martínez.

Concediendo la grata ermit

